

Eligiendo Vocal titular de la Corte Suprema de Justicia de la República al señor doctor Germán Arenas.

Lima, 23 de agosto de 1934.

Señor:

El Congreso Constituyente, en vista de la decena propuesta por el Poder Ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 222 de la Constitución del Estado, ha elegido vocal titular de la Corte Suprema de Justicia de la República al señor doctor don Germán Arenas, en la vacante producida por fallecimiento del doctor Ezequiel F. Burga Larrea.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

Clemente J. Revilla, Presidente del Congreso.

M. Wenceslao Delgado, Secretario del Congreso.

Gonzalo Salazar, Secretario del Congreso.

Al señor Presidente Constitucional de la República.

Por tanto:

Mando se publique y cumpla.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos treinta y cuatro.

O. R. BENAVIDES.

Alb. Rey de Castro.